

Acta Número 2: Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 12:00 horas del día 20 de noviembre del año 2025, en el aula interactiva 2 del edificio 9 E del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora; se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de **Fundamentos de la Educación (1221)**, en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día viernes 24 de octubre del 2025.

El orden del día de la reunión fue:

1. Certificación del quórum.
2. Determinación de los aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria

En la reunión estuvieron presentes: La presidente Dra. Blanca Silvia Fraijo Sing, la secretaria Dra. Daniela Borbón Mendivil, integrantes del jurado Dra. Anais Ortiz Valdez, la Dra. Melanie Moreno Barahona y como Representante de la Comisión Dictaminadora el maestro Luis Ernesto Gerlach Barrera presente en modalidad virtual a través de la plataforma Microsoft Teams. Una vez cubierto el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 39 del mismo estatuto de personal académico (EPA), en relación a lo dispuesto en el Artículo Segundo Transitorio de la Ley Núm. 169 Orgánica de la Universidad de Sonora; se procedió a realizar la reunión.

Se presentaron 2 (dos) solicitudes que corresponde a:

1. Isabel María García Meza
2. Federico Hans Hagelsieb

Después del análisis de los expedientes presentados por cada uno de los aspirantes a la plaza, el jurado determinó lo siguiente:

1. Aspirante que cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria:

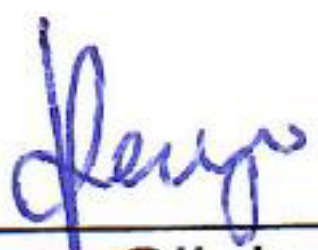
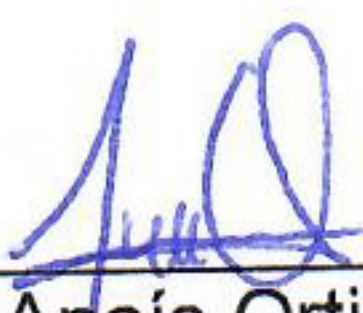
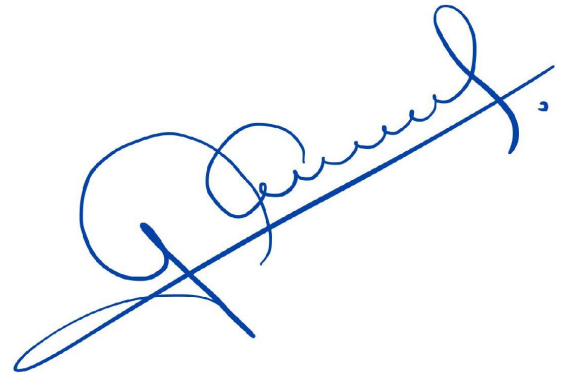
Isabel María García Meza

2. Aspirante que no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria (especificar qué requisitos no se cumplen):

Federico Hans Hagelsieb

a)	Grado de Doctor en Educación o Grado de Doctor con congruencia disciplinar en el área de conocimiento en la que se convoca la plaza	Si cumple
b)	Requisitos adicionales al grado: Contar con al menos dos artículos publicados en revistas indizadas en alguno de los catálogos de revistas aprobados por el Colegio Académico, o la producción equivalente considerando las siguientes opciones de publicación o invención: i. Libro o capítulos de libro publicados en alguno de los catálogos de editoriales indizadas de reconocido prestigio nacional o internacional aprobadas por el Colegio Académico. Un libro equivale a dos artículos; un capítulo de libro equivale a un artículo. ii. Patentes, modelos de utilidad, diseños o modelos industriales, otorgadas a la Universidad de Sonora por un organismo debidamente acreditado, por ejemplo, IMPI o WIPO. Cada uno de estos productos equivale a dos artículos	No cumple
Otros requisitos	1) Poseer título profesional de licenciatura en Educación, Pedagogía, Ciencias de la Educación o carrera afín.	Si cumple

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día 20 de noviembre del año 2025.

 Dra. Blanca Silvia Fraijo Sing	 Dra. Daniela Borbón Mendiivil	 Dra. Anaís Ortiz Valdez
 Dra. Melanie Moreno Barahona	 Mtro. Luis Ernesto Gerlach Barrera	